

Guayaquil, Junio 12 del 2001

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
NAPAVANIA S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Cía NAPAVANIA S. A., de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía en mención correspondiente al período de Enero 1º al 31 de Diciembre de 1996, adjunto los siguientes estados financieros para su respectivo análisis y aprobación:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Balance General
- Anexos varios de cuentas

Además debo informar, que durante el ejercicio económico de 1996 la compañía no realizó ninguna actividad económica. Se cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Es todo lo que debo informar en relación al presente ejercicio económico correspondiente al año de 1996.

Atentamente


ALBERTO RAMÍREZ TOMALA
Gerente General



23 DIC. 2001